

Gestión económico-financiera y control presupuestario en las entidades locales

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Los cambios y proyectos en que el ejercicio del liderazgo se traduce deben ir acompañados de una visión y conocimiento de los aspectos económicos que implican. Mediante la gestión económica presupuestaria y el control financiero, el alto gestor público puede evaluar la situación de la Corporación, determinar los medios de que dispone, proyectar las actuaciones en los diferentes ámbitos (contractual, personal, gestión de servicios...) y conocer la evolución en el cumplimiento de las metas y objetivos. La dirección y el liderazgo público no pueden prescindir del conocimiento y dominio del marco económico que determina sus actuaciones.

Así, en esta asignatura, se realiza un planteamiento estratégico de la planificación y la gestión económica-financiera, se proporcionan conceptos y herramientas para su aplicación práctica.

Título asignatura

Gestión económico-financiera y control presupuestario en las entidades locales

Código asignatura

102559

Curso académico

2021-22

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS](#)

Créditos ECTS

5

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

La gestión económico financiera y presupuestaria:

1. Estudio general del Presupuesto General de las entidades locales.
2. Consolidación presupuestaria en el ámbito local vs. perímetro de consolidación en Contabilidad Nacional.

Las reglas fiscales de la estabilidad y de la sostenibilidad financiera:

1. El marco jurídico de la nueva gobernanza europea y monetaria. Especial referencia al pacto de estabilidad y crecimiento y su traslación al marco fiscal español.
2. Análisis de la estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto en el ámbito local: marco jurídico y principios generales. Especial referencia a los efectos sobre la programación y gestión presupuestaria del sector administraciones públicas.
3. El PMP y el interés moratorio.

La hacienda local y el poder tributario:

1. En relación a las Haciendas locales: Constitución y poder tributario local.
2. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
3. Derecho de la Unión Europea con incidencia en este ámbito.

La tesorería y la gestión, recaudación e inspección de los ingresos:

1. La Tesorería de las Entidades locales: aspectos jurídicos y organizativos.
2. Funciones de la Tesorería.
3. Situación de los fondos: la caja y las cuentas bancarias.
4. Especial referencia a los servicios financieros.

El endeudamiento de las entidades locales: requisitos, límites y efectos económicos:

1. El endeudamiento de las entidades locales y efectos en la sostenibilidad financiera en el ámbito local: marco jurídico y principios generales.
2. El principio de prudencia financiera.

El control interno: la función interventora y el control financiero permanente:

1. El control interno: el liderazgo y la administración electrónica.
2. La fiscalización previa limitada y de requisitos básicos vs. la fiscalización plena.
3. El control financiero permanente y la auditoría pública.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas al ámbito público, a menudo en un contexto de investigación-acción.

CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Administración pública, realizando ejercicios de prospectiva mediante el uso de las tecnologías y evidencias disponibles.

CG3 - Integrar de manera sistémica diferentes conocimientos y perspectivas y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios al ámbito público.

CG4 - Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, aprovechando el potencial de las diferentes herramientas disponibles para las Administraciones públicas y practicando la escucha atenta.

CG5 - Ser capaces de establecer itinerarios personales de aprendizaje, que permitan a los alumnos continuar desarrollando sus capacidades de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo para facilitar su adaptabilidad a los cambios.

Específicas

CE1 - Identificar los valores y estándares éticos y las habilidades personales e interpersonales que implica el liderazgo público, integrándolos en un proceso de mejora personal continua.

CE3 - Identificar demandas de igualdad efectiva y conocer las políticas públicas orientadas a satisfacerlas.

CE4 - Analizar, diseñar y ejecutar políticas y programas que integren los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incorporen los principios del gobierno abierto.

CE7 - Conocer los principios y técnicas de la comunicación pública y aplicarlos al diseño, la ejecución y el análisis de la estrategia global de las organizaciones públicas.

CE8 - Crear, desarrollar y liderar equipos de trabajo en el sector público y participar en redes y alianzas para el logro de objetivos.

CE9 - Integrar la innovación en el marco de procesos de cambio organizacional, identificar las oportunidades y desafíos que supone la transformación digital para las Administraciones públicas, y disponer de los conocimientos técnicos y organizativos necesarios para poder liderar proyectos de digitalización, informatización y automatización de servicios públicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CEEL1 - Coordinar y liderar el funcionamiento de las unidades de la Administración local, integrando los principios de gestión del cambio y fomentando el trabajo en equipo.

CEEL2 - Conocer y utilizar habilidades interpersonales para la negociación y cooperación, concertando las posiciones e intereses de los actores que se relacionan con la Administraciones Locales.

CEEL3 - Planificar los recursos presupuestarios y financieros en consonancia con los objetivos y prioridades fijados por los órganos corporativos municipales.

CEEL4 - Adquirir conocimientos especializados en materia de implantación, modificación y supresión de gastos e ingresos públicos locales para una gestión pública eficaz.

CEEL10 - Definir iniciativas que promuevan la mejora continua y la transformación de las organizaciones públicas locales.

CEEL11 - Desempeñar la función contable en las entidades locales, concibiendo la contabilidad pública como sistema de información al servicio de la gestión pública.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (20 horas - 100% presencialidad)

AF2 - Trabajos en equipo (20 horas - 4 horas presenciales y 16 horas a distancia)

AF4 - Participación en foros en el aula virtual (20 horas - 0% presencialidad)

AF5 - Trabajo autónomo (65 horas - 0% presencialidad)

Metodologías docentes

Todas las sesiones tendrán un enfoque práctico, pegado a la realidad y muy centrado en la necesidad de que los contenidos puedan ser aplicados en la actividad profesional real del alumnado.

En la parte no presencial se ofrecerá toda la documentación necesaria y se trabajará con vídeos, foros, entre otros recursos formativos alternativos a las actividades de formación tradicional.

Resultados de aprendizaje

Se espera que a la finalización de esta asignatura, el alumnado sea capaz de:

1. Conocer e interpretar los aspectos jurídicos y organizativos de la tesorería y de los servicios de gestión, recaudación e inspección de ingresos de las Entidades locales.
2. Aumentar la capacidad de análisis y desarrollar su capacidad profesional para convertirse en gestores públicos.
3. Permitir un conocimiento completo de la problemática que presenta la presupuestación y financiación de las entidades locales.
4. Desarrollar capacidades para comprender la información económica y financiera que resulta de la gestión pública.
5. Analizar las operaciones de tesorería y riesgos financieros para facilitar la toma de decisiones.
6. Adquirir habilidades conceptuales en esta materia que incrementen la capacidad de resolución de problemas.
7. Conocer la regulación financiera de las entidades locales y su encaje dentro del sistema general.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La asignatura se evaluará de la siguiente manera:

EV1 - Exámenes teóricos o prácticos (40% de la calificación final)

EV2 - Evaluación de los trabajos en equipo (36% de la calificación final)

EV4 - Evaluación de la participación en foros en el aula virtual (24% de la calificación final)

El **examen teórico o práctico (40%)**, se valorará de 0 a 10 puntos.

El **trabajo en equipo (36%)**, se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Riqueza de contenido (aportación adecuada de ideas y capacidad de reflexión): 0 - 5 puntos
- Claridad (precisión conceptual y claridad de expresión) y fundamentación (aportación de referencias): 0 - 2,5 puntos
- Calidad de la presentación oral (sesión presencial) y en formato electrónico: 0 - 2,5 puntos

La **participación en los foros (24%)** se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad expositiva: 0 - 2,5 puntos
- Relación con la pregunta formulada: 0 - 2,5 puntos
- Interacción con otros alumnos: 0 - 2,5 puntos
- Aportaciones adicionales al material didáctico aportado: 0 - 2,5 puntos

PROFESORADO

Profesor responsable

Calvo del Castillo, Vicente

*Licenciado en derecho. Graduado CCEE ICADE E1
Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Tesorero General del Ayuntamiento de Oleiros*

Profesorado

Mota Sánchez, Eva María

*Especialista en Control Interno y Hacienda Local
Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería. Auditora del sector público
Viceinterventora del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz)*

Mota Sánchez, María del Mar

*Licenciada en derecho
Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Ayuntamiento de Conil de La Frontera (Cadiz)*

Gago Fernández, Ana Encarnación

*Licenciada en Derecho
Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
Subescala Intervención- Tesorería. Ayuntamiento de Santiago de Compostela*

García Martínez, Elena

*Licenciada en Económicas y Doctora en Derecho
Interventora-Tesorera de habilitación nacional
Profesora asociada Universidad de Alicante
Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
Universidad de Alicante*

Farfán Pérez, José Manuel

*Licenciado Ciencias Económicas y empresariales
Profesor Asociado Tesorero General de la Diputación Provincial de Sevilla*

Fernández Carballal, Almudena

*Profesora Titular de Derecho Urbanístico
Universidad de A Coruña*

HORARIO

Horario

La asignatura se divide en una parte no presencial y una parte presencial. La planificación detallada para cada curso académico puede consultarse en el Aula Virtual.

- Parte no presencial: del 18 de enero de 2020 al 21 de febrero de 2021.
- Parte presencial: 1, 2 y 3 de febrero.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

AA.VV.: "La regulación del control económico-financiero y de la estabilidad de la ley de racionalización y sostenibilidad en el ámbito de la administración local. Las modificaciones del texto refundido de la ley de haciendas locales", en *La Reforma del Régimen Local: la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local: veintitrés estudios* / coord. por Manuel José Domingo Zaballos, 2014, ISBN 978-84-9059-315-8, págs. 767-826

AA.VV.: *La gestión de la Tesorería en las entidades locales*, (Dir. Farfán Pérez, J. M.), EL Consultor-Wolters Kluwer, 2019 (especial referencia a los capítulos 5, 12 y 13).

AA.VV.: (2019): *ESPECIAL Beneficios fiscales: laberinto y quiebra del principio de generalidad. Análisis de las posibilidades y limitaciones de las Entidades Locales en la fijación de beneficios fiscales, para una gestión tributaria eficiente* (Coordinador: MORENO SERRANO, B.) El Consultor de los Ayuntamientos.

AA.VV.: *Comentarios a la ley de haciendas locales, Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido*. Coordinada por Manuel José Domingo Zaballos. Autores: Alonso Mas, María José/Espinosa Ferrando, Francisco/Bosch Cholbi, José Luis/Calvo del Castillo, Vicente/Costa Castellá, Eduardo; Civitas, Madrid, 2013.

Aplicación de la normativa de estabilidad presupuestaria a las entidades locales. Contestaciones a las consultas más frecuentes. Ministerio de Hacienda y Función Pública. Secretaría de Estado de Hacienda. 1ª Edición marzo 2018.

CALVO DEL CASTILLO, VICENTE. "El principio de especialidad contable y la vinculación jurídica de los créditos". *Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal*, ISSN 0210-2161, Nº. 6 (junio), 2018, págs. 37-60

CALVO DEL CASTILLO, VICENTE. "Efectos financieros derivados de la Ley de racionalización en los servicios sociales por las entidades locales". *Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal*, ISSN 0210-2161, Nº. 21, 2014 (Ejemplar dedicado a: Servicios Sociales: ante la necesidad y la emergencia), págs. 2235-2256

CALVO DEL CASTILLO, VICENTE. La fiscalización de los fondos europeos por la administración local: Especial referencia a la iniciativa "Leader" y a la figura del responsable administrativo financiero. *Revista de hacienda local*, ISSN 1137-5051, Vol. 30, Nº 90, 2000, págs. 827-859

CALVO DEL CASTILLO, VICENTE. "Nuevo reparto de competencias en materia de Haciendas Locales, derivado del Pacto Local." *Revista de estudios locales*. Cunal, ISSN 1578-9241, Nº. 31, 1999, págs. 28-36

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA, Informes de fiscalización:

- de Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado –Huelva- correspondiente al año 1996, publicado en el BOJA número 10 de 27/01/2000.

- de la Diputación Provincial de Granada correspondiente al ejercicio 1996, publicado en el BOJA 47 de 22/04/99.
- del Ayuntamiento de Atarfe –Granada- correspondiente al ejercicio 2000, publicado en el BOJA 131 de 9/11/2002.
- del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, correspondiente al ejercicio de 2000.

CARBAJO DOMINGO, M.A.; VEGA FELGUEROSO, J. "El artículo 7.3 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera: un trámite procedimental para todo expediente administrativo". *El Consultor de los Ayuntamientos*. La Ley 12656/2018.

CHICO DE LA CÁMARA, P. (2016): "Argumentos que cuestionan la legalidad de la tasa por la ocupación del tendido eléctrico y líneas de actuación futura a la luz de los fallos del Tribunal Supremo sobre la materia", *Tributos locales*, núm. Extra 2, 2016 (Ejemplar dedicado a: La tasa municipal sobre la ocupación del dominio público por el tendido eléctrico).

FARFÁN PÉREZ, J. M.; VELASCO ZAPATA, A.: "Estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera de las entidades locales", Madrid: *El Consultor*, 2018.

FARFÁN PÉREZ, J. M.; VELASCO ZAPATA, A. *Estabilidad presupuestaria. Los planes económico- financieros*, Málaga: AL Fundación (Fundación Asesores Locales), 2015.

FARFÁN PÉREZ, J. M.: "La emisión de deuda pública por las entidades locales". *La administración práctica*, Bayer Hnos., diciembre de 2002.

FARFÁN PÉREZ, J. M.: "Consideraciones del modelo legal de endeudamiento de las Entidades Locales", *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados*, número 7, 15 de abril de 2001.

FARFÁN PÉREZ, J. M.: "La Deuda Local en España". Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Número XIII (junio de 2005), *La Cuestión Local*, Páginas 130 a 143.

FARFÁN PÉREZ, J. M.: "Ley Orgánica 2/2012, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en las Entidades Locales: planes de ajuste y modificación del marco legal del endeudamiento", *Revista Mensual Derecho Local.es.*, número 38, septiembre, Páginas 1 a 8. Edita Grupo Editorial el Derecho y Quantor S. L.

FARFÁN PÉREZ, J. M.: "Las tres reglas fiscales. Principio de prudencia financiera", 1 de marzo de 2020, Editorial Wolters Kluwer-El Consultor.

FARFÁN PÉREZ, J.M. (2020): "Gestión de ingresos y recaudación en el estado de alarma y el ejercicio 2020", *Revista de estudios locales CUNAL*, nº 230, 2020 (Ejemplar dedicado a: Crisis COVID-19), págs. 18-35.

FARFÁN PEREZ, J.M:

- "Gestión de Tesorería de las Entidades Locales". *Revista Estrategia Financiera*, Número 278. Diciembre de 2010, páginas 28 a 32. Edita: Wolters Kluwer España.

- "La Tesorería de las Entidades Locales en la actualidad". *Revista de Estudios Locales (CUNAL)*, número 200, páginas 32 a 41. Mayo 2017.

FARFÁN PEREZ, J. M. y MOTA SANCHEZ, M^a. M.:

- "Funciones de Tesorería Municipal y el nuevo Reglamento de Funcionarios de Habilitación Nacional". *Revista de Estudios Locales (CUNAL)*, número 212, páginas 10 a 27, junio 2018, Número 215. Diciembre de 2018. Recopilatorio. Página 214 a 231.
- "Actuaciones de la Tesorería local en la constitución de las nuevas corporaciones locales". *Revista de Estudios Locales (CUNAL)*, número 220, páginas 42 a 53. Abril de 2019. También publicado en Recopilatorio Cunal 2019, número 226, Diciembre 2019.

FAURA-CASAS, *Audidores y Consultores: Manual de auditoría del sector público*, Faura & Casas ed.

HURTADO LÓPEZ, G.; "Obligaciones de las Entidades Locales de suministro de información en el marco de la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera". *El Consultor de los Ayuntamientos*. La Ley 2382/2020.

IGAE. <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Paginas/inicio.aspx>

INFORME DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS PARA LA REVISIÓN DEL MODELO DE LA FINANCIACIÓN LOCAL. (2017): https://www.hacienda.gob.es/CDI/sist%20financiacion%20y%20deuda/informacioneells/2017/informe_final_comisi%C3%B3n_reforma_sfl.pdf

MINISTERIO DE HACIENDA: *Haciendas Locales en cifras: publicación y anexos*: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionEELs/HaciendasLocalesencifras.aspx>

Informe de fiscalización de las resoluciones y acuerdos contrarios a Los reparos formulados por las intervenciones locales del Tribunal de Cuentas. Ayuntamientos entre 25.000 y 100.000 habitantes. Ejercicio 2013.

Informe de fiscalización sobre los reparos e informes formulados por la Intervención y acuerdos adoptados por los órganos de gobierno contrarios al informe de Secretaría de las Entidades locales. Ejercicio 2014. Cámara de Cuentas de Valencia.

JOSA ARBONÉS, Nuria y RUIZ GARCÍA, Ernest (Coordinadores): *Guía básica para el ejercicio de la fiscalización e intervención limitada previa en régimen de requisitos básicos de las entidades del sector público local*.

JOSA ARBONÉS, Nuria y RUIZ GARCÍA, Ernest: *El control interno de las entidades locales*.

LAGARÓN COMBA, M. "Acerca de la fiscalización de los ingresos tributarios", *Revista Auditoría Pública*, nº 34 (2004), Tribunal de Cuentas del Estado.

LÓPEZ ARIAS, M.C.; "Adecuación en el ámbito local de la presupuestación y ejecución al cumplimiento de las reglas fiscales. Principales debates". *El Consultor de los Ayuntamientos*. La Ley 12582/2018.

LÓPEZ ARIAS, M.C.; "Instrumentos de disciplina fiscal aplicables a las corporaciones locales en el ámbito de la normativa de estabilidad presupuestaria. Principales debates". *El Consultor de los ayuntamientos*. La Ley 819/2018.

MARTÍN QUERALT, J. Y OTROS: "Curso de derecho financiero y tributario", Madrid: TECNOS, 2018.

MORENO SERRANO, B. (2020): "Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Su necesaria adaptación a los pronunciamientos constitucionales", *Carta tributaria. Revista de opinión*, nº 59, 2020, WOLTERS KLUWER.

MOTA SANCHEZ, MARIA DEL MAR. "La Tesorería de las Entidades Locales en la actualidad". *Revista de Estudios Locales (CUNAL)* número 207, páginas 73-88. Enero 2020.

Observatorio de Estabilidad Presupuestaria y Planes Económico-Financieros,
COSITALNETWORK

PONS REBOLLO, M.; "Aplicación de la regla del gasto en las Entidades Locales". *El Consultor de los Ayuntamientos*. La Ley 2380/2020.

Portal de control interno de Cositalnetwork.

RAMOS PRIETO, J. (2013): "La Hacienda de las EEL no necesarias: análisis de sus fuentes de financiación", en *La Hacienda Local: cuestiones actuales* (Coordinador MERINO JARA, I.), Estudios Jurídicos, Instituto de Estudios Fiscales.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M. LUZ (2016): "Manual de procedimientos de gestión y recaudación tributaria", *El Consultor de los Ayuntamientos*.

RUIZ ALMENDRAL, V.: *Estabilidad presupuestaria y gasto público en España*, Madrid: La Ley, 2008.

SIMÓN ACOSTA, E. y VÁZQUEZ DEL REY, A. (2011): *Curso de Hacienda Local*, 2ª ed. Colección: Manuales Aranzadi.

SUÁREZ PANDIELLO, J. y FERNÁNDEZ LLERA, R. (2008): "El principio del beneficio en la financiación de los municipios españoles. Teoría y práctica", *Papeles de Economía Española 'Competencias, financiación y gestión de los Entes Locales'*, n.º 115, Fundación de las Cajas de Ahorro.

ZORNOZA PÉREZ, J. y MARTÍN FERNÁNDEZ, J. (2008): "Las Haciendas locales: esas grandes olvidadas", *Papeles de Economía Española 'Competencias, financiación y gestión de los Entes Locales'*, n.º 115, Fundación de las Cajas de Ahorro.